

DOCUMENTOS INEDITOS

SOBRE LA CAMPAÑA DE BOYACA

(2a. SERIE)

OSWALDO DIAZ DIAZ



En el volumen XLVIII, páginas 621 y siguientes, del Boletín de Historia y Antigüedades y en el N° 12 de la Revista de las Fuerzas Armadas fueron publicados los documentos que forman la primera serie. He perseverado en el intento, sacando a la luz esta segunda, porque todo testimonio contemporáneo y fehaciente sobre la Campaña Libertadora de 1819 y sobre sus consecuencias, merece pasar a las letras de molde y llegar al conocimiento de quienes se interesan por nuestra historia. Forman esta segunda colección solo tres piezas, pero las dos últimas son de considerable extensión. La publicación se hace simultáneamente en las dos revistas que se mencionaron.

Creo que todos ignorábamos el hecho de que el fugitivo y desilusionado Virrey Sámano hubiera ordenado instaurar un sumario directamente contra el Coronel don Juan Loño e indirectamente contra el Coronel don José María Barreiro, para investigar la conducta de este último en la batalla de Boyacá. Puede reflexionarse que, en estricta justicia, más derecho tenían Loño y todos los españoles perjudicados con la intempestiva y apresurada fuga de Sámano, a exigir a éste responsabilidades sobre el abandono de la capital, de los archivos, de los mismos funcionarios colegas suyos de administración o militares compañeros de armas.

Recordemos que el 27 de agosto entregó Loño a Sámano en la ciudad de Mompos los ciento cincuenta hombres que logró salvar a lo largo de una retirada bien concebida y feliz y audazmente ejecutada. Pocos días des-

pués, el 9 de septiembre, ordena Sámano que Loño se presente ante don Francisco Warleta a rendir indagatoria, la cual sirvió como cabeza de proceso de un sumario que ignoramos si seguiría adelantándose y si culminaría en alguna providencia de fondo, pues la copia que figura en el Archivo de Latorre se halla sola, entre documentos muy heterogéneos, en una sección llamada "Papeles diversos de Cartagena" en el Tomo XXXIV. Se ve que Sámano trataba de **cubrirse** no solo ante las críticas momentáneas, sino, sobre todo, ante la exigencia de responsabilidades que ya veía venir por su atolondrada conducta.

Las declaraciones de Loño coinciden bastante con las anotaciones del Diario Militar llevado por don Sebastián Díaz y que ya se conoce. Sin embargo se precisan más algunos puntos, como la fecha y hora de la salida de Tunja, la llegada de la artillería a dicha

ciudad y el número efectivo de las tropas, tanto de infantería como de caballería que concurrieron a la batalla. El encuentro mismo está detallado en lo que respecta a la actuación de Loño y de su tropa y a lo que él alcanzaba a ver desde el sitio de retaguardia donde le correspondió combatir. Nos encontramos con una no conocida actuación de Barreiro quien organiza y recorre las tropas disponiendo sus líneas. Merece resaltarse en el relato la carga de la caballería patriota sobre la realista y la dispersión de las fuerzas españolas. Detalle de subidísimo interés es el del posta expreso y bien recompensado que envió Barreiro con partes para Sámano a las 10 de la noche del 6 de agosto desde Motavita. En ese documento venían las noticias de la ocupación de Tunja por Bolívar y los planes que Barreiro había formado para interponerse entre el Ejército Libertador y la Capital. Pero no tenemos noticia de que este soldado hubiera cumplido su comisión y hubiera llegado oportunamente. Como las veinticuatro horas que se le dieron contaban desde la noche del 6, hubiera debido estar entrando a Santafé el 7 a la media noche, lo cual no ocurrió pues todas las informaciones aseguran que Sámano fue sorprendido por la primera noticia que le trajeron Barrada y Martínez de Aparicio en la noche del 8.

Acaso más importantes son los otros dos documentos. Se trata de dos oficios dirigidos por el Gobernador de Cartagena don Gabriel de Torres al propio Rey, dándole noticias sobre la derrota de la tercera división, el abandono de la capital y la pérdida de varias provincias.

Palmariamente se pueden medir las magnas consecuencias de la victoria

de Boyacá en este testimonio de un testigo irrecusable. No sólo es exacto el análisis que hace de la situación sino que el relato es elocuente y vívido y muestra muy a las claras cuál era el estado de ánimo del Virrey Sámano, el cual en jerga moderna podríamos llamar verdadero complejo de inferioridad. Todas sus medidas fueron vacilantes y desacertadas y se ganó la desconfianza y aun el desprecio de sus subalternos. Al paso que los realistas se movían con titubeos y sin seguridad, las tropas patriotas, destacadas en todas direcciones desde la capital el mismo día de la entrada victoriosa, marchaban a un ritmo acelerado y coronado por éxitos sucesivos.

El 1º de enero de 1820 en el pueblo Cabezas de San Juan los oficiales Riego y Quiroga se alzaron en rebeldía contra el absolutismo, proclamando las ideas liberales y el retorno a la constitución de 1812. Múltiples fueron las consecuencias que para la afirmación de nuestra independencia tuvo la revolución de Riego, una de ellas fue la división surgida entre los oficiales españoles expedicionarios, unos de los cuales acogieron las ideas liberales y el cambio de gobierno y otros permanecieron fieles al absolutismo de Fernando VII, rechazando en forma más o menos franca el cambio de ideologías y de sistemas ocurrido en Madrid.

En el segundo oficio de Torres para el Rey de España se refleja con caracteres dramáticos esta pugna. Torres acogió las nuevas ideas, Sámano las rechazó y hubo de abandonar el mando, y también las rechazó Warleta, con gestos espectaculares y con resultados para las operaciones militares que podrán leerse en el documento.

La situación de la plaza de Carta-

gena a mediados de 1820 parece muy apurada en el oficio de Torres. Las tropas no daban seguridad, los caudales escaseaban y los auxilios que se esperaban parecían bastante remotos e inciertos.

Creemos que estos tres documentos son de innegable valor para estudiar la batalla de Boyacá, sus consecuencias inmediatas y la repercusión tan decisiva de la Revolución de Riego en la consolidación de nuestra independencia. Apenas se han hecho las correcciones ortográficas evidentes y se ha acomodado mejor la puntuación al estilo de hoy, respetando el sentido y la letra del texto en todo lo demás.

En el pueblo de Turbaco en el día nueve de Septiembre de mil ochocientos diez y nueve, el Señor Juez Fiscal hizo comparecer ante sí y mi presencia en la Casa Posada del Excelentísimo Señor Virrey, al Teniente Coronel Don Juan Loño del Tercer Batallón de Numancia, a quien por ante mí recibió su palabra de honor y... Preguntado por su nombre y empleo, su destino en que juzga al Coronel Don José María Barreiro, y desde que época ha estado incorporado a sus inmediatas órdenes, y la en que se separó, haciendo de todo este tiempo intermedio un completo y circunstanciado relato de las ocurrencias, movimientos y operaciones que ejecutó la Tercera División al mando de aquel Jefe, dijo: que su nombre y empleo es como queda dicho: que ignora el destino o el paradero del Jefe por quien se le pregunta desde la tarde del día siete del mes próximo pasado en que acaeció el desgraciado suceso de la derrota de la 3ª División por los enemigos del Rey, a la cual se hallaba incorporado desde el día cinco del mismo mes al medio día con una Compañía del Batallón del Tambo, la Arti-

llería que llegó de la Capital, y tres Compañías con la fuerza de doscientos hombres del Batallón de su mando, con que por orden de dicho Señor Comandante General recibida el día 3 a las diez de la noche se puso en marcha para reunirse a la citada División, no habiéndolo podido verificar con la brevedad que se le previno, en razón a no haber llegado la Artillería hasta las seis de la tarde del día siguiente en que recibió la citada orden, y no pareciéndole juicioso abandonar aquella, pues que sin ella no creía debía darse la acción, resolvió esperarla para que custodiada llegase al punto de su destino: cuya determinación fue aprobada por aquel Jefe en la venta del Mico, en cuyo punto se incorporó a la División que se hallaba en marcha con dirección a Tunja, distante de esta ciudad cinco leguas en el precitado día cinco: que luego que se incorporó tomó la División la dirección del pueblo de Cómbita, habiendo hecho alto a dos leguas de distancia de la citada venta, en cuyo punto se recibió la noticia por dos vecinos de la ciudad de Tunja, que los enemigos como a las once del mismo día habían ocupado la ciudad con todas sus fuerzas, habiendo permanecido la División hasta las seis de la tarde para racionar la tropa, a cuya hora se puso en marcha al precitado pueblo de Cómbita al cual llegó como a las tres o tres y media de la madrugada del día seis, en cuyo punto se permaneció hasta las siete de la mañana que se dirigió la División al pueblo de Motavita a donde se llegó entre once y doce del día: a las tres de la tarde se presentó una guerrilla de los enemigos, compuesta de unos cuarenta o cincuenta caballos la cual tuvo un corto rato de tiroteo y se retiró en razón a haber sido cargada por nuestras fuerzas: en este punto descansó la División la noche del día expresado con las precauciones necesarias;

formando del todo de la Infantería cuatro trozos o columnas, dándoles los dictados de Vanguardia, primera, segunda, y tercera, mandadas por el Coronel Primer Comandante del Batallón del Tambo Don Francisco Jiménez, Teniente Coronel Comandante del Primero del Rey Don Nicolás López, el de igual clase del 2º de Numancia Don Juan Tolrá, y el que declara: que las citadas columnas con corta diferencia tenían igual fuerza, y escasamente llegarían a la de 550 a 600 hombres cada una, y la Caballería, sin embargo de no haberla visto formada, creo contaría de 300 a 350 hombres: como a las cuatro de la mañana del día siete sin más prevención que la de marcha se verificó ésta por un camino extraviado a la derecha de las alturas de Tunja con el objeto sin duda de tomar el Puente de Boyacá, situado entre la casa de teja y el pueblo de Ventaquemada, para interponerse entre el enemigo y la capital: que habiendo seguido dicha marcha, se dividió a Vanguardia de la División, en una altura bastante elevada sobre el Puente indicado, una pequeña guerrilla enemiga, por la cual hizo un pequeño alto la División, sin duda para hacer algún reconocimiento siguiendo luego la marcha, y al corto rato se oyeron algunos tiros por la Vanguardia, los que se multiplicaron por momentos, comprendiendo desde luego que los enemigos en toda su fuerza se hallaban en la mencionada altura situada a la izquierda de la dirección en que caminaba la División, quedando interpuesta entre ella y el Camino Real: en este acto, sobre la misma marcha recibió el que declara la orden del Comandante General, comunicada por el Teniente Coronel de Dragones de Granada Don Víctor Sierra, que hiciese alto y formase en columna cerrada, situándose en una pequeña altura que formaba la desigual-

dad del terreno con el frente a la izquierda, a cuya dirección demoraba el enemigo, lo que habiendo efectuado, llegó al corto rato el Comandante General, quien le previno abandonase el punto que ocupaba, luego que llegase a él la segunda columna y que se corriese a su izquierda como unas cien varas de distancia, pero que en caso de que el enemigo se dirigiese sobre aquel flanco, no esperase la citada segunda columna, y solo si ejecutase el movimiento que se le prevenía, el cual ejecutó al momento y en presencia de dicho Jefe por observar que una columna enemiga, como de ochocientos hombres, se dirigía con el objeto sin duda de flanquear las fuerzas que veía a su frente: que a su derecha y con la misma formación enfrente se hallaba situada la segunda columna, viniendo a corto rato a ocupar la izquierda del todo la primera, en cuya formación se sostuvo el fuego por fuertes guerrillas de las columnas respectivas, situadas según el terreno lo permitía y a suficiente distancia para desplegar en batalla: La Artillería se situó entre la Segunda Columna y Reserva, la que solo hizo tres tiros con el cañón de a cuatro por haberse desmontado, presentándose el Comandante General en este acto, ordenando al declarante mandase una Compañía a sostener aquella pieza, lo que verificó: que no puede dar noticia de las posiciones y situación que ocupaba la Caballería, pues que solo vio a su retaguardia un escuadrón en una pequeña llanura, y otro que mandado, según a oído, por un Capitán de Dragones de Granada, llamado D. N. Rodríguez y colocado a la derecha de las columnas, resistió la carga de uno de los enemigos hasta llegar a tocarse con las lanzas, en cuyo acto permanecieron cortos instantes sin ofenderse uno a otro, hasta que varios individuos del costado izquierdo volvieron caras, ejecutándolo ense-

guida el todo y arrollándolo de consiguiente el enemigo, e introduciéndose por dicho punto las fuerzas enemigas, desordenando la segunda columna, y sucesivamente las demás, poniéndose en completo desorden y fuga; que la fuerza del enemigo no pudo calcularse, pero que sí conoció era superior en bastante número a la nuestra, tanto que la Infantería como la Caballería: que a pesar de que la formación en columna en que se hallaba la División era la más a propósito para contener el soldado por sus Jefes y oficiales, fue inevitable el desorden en razón a que como un terror conocido, viendo al enemigo decidido a cargar, siendo de consiguiente infructuosos los esfuerzos de la oficialidad para penetrar al soldado de que la firmeza en aquel acto era la que debía asegurarnos la victoria, ignorando en este tiempo el punto en donde se hallaba el Jefe de la División: que no sabe las órdenes que tuvo la Vanguardia, punto que ocupaba, movimiento que hizo, y demás circunstancias, pues que la desigualdad de terreno no permitía fuese descubierta desde donde se hallaba el exponente aconteciendo este desgraciado suceso como a las cinco de la tarde, habiendo dado principio la acción por la Vanguardia como a las dos y media de ella... Preguntado: Qué distancia anduvo la División hasta ce en honor de un héroe de la Aviación el expresado día siete, si la situación de las columnas en que ha manifestado se dividió, estaba bajo el alcance de los fuegos enemigos al momento de introducirse en ella el desorden, si ejecutaron algún movimiento hostil sobre la posición enemiga, y si tiene noticia, o ha entendido si de este suceso se dio conocimiento por el Jefe de la División, o cualquiera otro al Excelentísimo Señor Virrey de Santafé, o a cualquiera otra circunstancia interesante de que tenga origen

el desgraciado éxito de la acción, dijo: que sin embargo de no tener un conocimiento exacto de la distancia por haber seguido por caminos extraviados cree, calculando la hora en que se puso en movimiento la División, y a la que se encontró el enemigo, se había andado como unas siete leguas: que las columnas se hallaban bajo el tiro de fusil, y se experimentó algún daño por este fuego de los enemigos, no habiendo hecho movimiento alguno hacia ellos en razón a que desde que se empezó la acción se dirigieron a nuestras fuerzas, sin haber hecho el más pequeño alto, más que el necesario para bajar las alturas en que se hallaban, sosteniendo este movimiento las reforzadas Guerrillas que traían delante de las columnas, y principalmente el Escuadrón de su Caballería en fuerza como de cien caballos, que fue el que logró introducirse en nuestra línea, y una gran parte de su fuerza, batiendo el nuestro que se componía de la de aquel, y de que tuvo origen la expresada pérdida: que ignora se haya dado el conocimiento que se le pregunta al Exmo. Señor Virrey, por ninguno de los Jefes de la División, pero que sí sabe por haberlo presenciado que el día seis como a las diez de la noche despachó el Comandante General desde el pueblo de Motavita un Granadero del primer Batallón del Rey (cuyo nombre ignora y de que podrá dar razón (sic) su Comandante o el Capitán de su Compañía Don N. Gallardo), ofreciéndole su licencia absoluta y una gratificación correspondiente a su servicio, siempre que pudiese antes de las veinticuatro horas el parte que se le entregaba en manos del Excelentísimo Señor Virrey del Reino, cuyo servicio ofreció hacer dicho Granadero, saliendo a la indicada hora del pueblo de Motavita: que el contenido de dicho parte le consta por habérselo dicho el mismo Comandante

General, era dando conocimiento a S.E. del movimiento que había hecho la División, el que pensaba hacer al día siguiente y puesto que ocupaba el enemigo: que fue necesario valerse de un soldado para este servicio, en razón a que en el Pueblo no había habitante alguno, pues que hasta el cura se fugó, luego que se informó por el oficial que llegó al pueblo de descubierta que las fuerzas que a él se dirigían eran las del Rey, abandonando su casa y dejando su equipaje y muebles; que es cuanto sabe y puede decir bajo la palabra de honor que tiene prestada, en la que se afirmó y ratificó leída que le fue ésta su declaración: manifestó ser mayor de veinticinco años, y lo firmó con el Señor Juez Fiscal y presente Secretario, de que certifico. Francisco Warleta. Juan de Loño. Ante mí Antonio Laiglesia.

Don Francisco Warleta, Coronel vivo de los Reales Ejércitos, Teniente Coronel del Regimiento Infantería de León.

Certifico: que la declaración que antecede es copia fiel y legal de la que dio, en el Sumario que sigo de orden de S.E. el Señor Virrey del Reino, el Teniente Coronel Comandante del tercer Batallón de Numancia Don Juan Loño, recibida por mí y ante el infrascrito Secretario nombrado por dicho Señor Excelentísimo en el día de su fecha; y para que conste lo firmo en el pueblo de Turbaco a los once días de Septiembre de mil ochocientos diez y nueve con el citado Secretario, de que igualmente certifico:

Ante mí
Antonio Laiglesia
Secretario.
(rubricado)

Francisco Warleta
(rubricado)

Número 2º

Señor.

Tal vez el ministerio más penoso que tienen que desempeñar los que como yo se hallan al frente de una de las Provincias que constituyen la Monarquía, es la obligación de manifestar a su Saberano los sucesos desagradables que deben lastimar su real ánimo, y poner en ejercicio su sensibilidad; pero es forzoso sobrepasar por toda consideración, y suplir con tan delicado deber, por más que el amor a la real persona de V.M. se resienta, y la voluntad esté remisa en desempeñarlo. Los acontecimientos ocurridos en el Nuevo Reino de Granada desde el principio de Agosto son de la mayor magnitud, tienen una trascendencia de demasiada extensión y deben llegar a los Reales Pies de V.M. tales como ellos han sido, sin disimular de modo alguno ni las causas que lo han originado ni las consecuencias que han producido y pueden producir en lo sucesivo.

En mi respetuosa representación que dirigí a V. M. en 15 de Julio último dije entre otras cosas, que todo anunciaba una disolución general, y que la pérdida del Nuevo Reino de Granada se entreveía al través de la opresión de los pueblos, de la ninguna protección que se les dispensaba, y de las contribuciones superiores a sus fuerzas con que se les gravaba. Lo dije, Señor, y lo dije penetrado de que no podía menos de suceder así. La experiencia más funesta ha correspondido a mi pronóstico, y el Nuevo Reino a excepción de una muy pequeña parte de su territorio es presa otra vez de los novadores. ¿Pero cómo podía suceder otra cosa? La fuerza moral de los Pueblos, destruída; éstos vejados, despojados en el mayor desorden de sus frutos, de sus ganados y de cuanto podía formar su

subsistencia, sin satisfacerseles jamás el importe de estas exacciones, y la justicia con su balanza inclinada siempre a favor de los que las cometían. Todas estas causas reunidas podían producir efecto al servicio de V. M. a cuyo nombre se han hecho tantos infelices, ni vasallos fieles que sostuviesen sus Reales derechos? Es necesario Señor que los Jefes de estos dominios se penetren (como dije en mi citada representación) de que el único medio de hacer leales es el de hacer ver a los Pueblos, que bajo el Paternal Gobierno de V.M. son más felices que bajo el de los rebeldes, y que los medios de conseguir esto no son las vejaciones, la falta de protección y el consentimiento tácito o expreso de arruinarlos; sino la administración más rigurosa de justicia, la protección que las leyes designan, y las demás a que está obligado el que manda, especialmente en unas circunstancias en que más que nunca es necesario tener un incansable celo para hacer amable el Dominio de V.M.

La fuerza física por otra parte estaba en la mayor licencia; destruída la disciplina militar, o a lo menos enervada, acostumbrados los soldados a ser mandados por Jefes de valor si se quiere, pero sin casi otra virtud militar, arrancados por la fuerza sin orden sin un repartimiento igual y sin discreción alguna de la agricultura, de las artes y del seno de las familias conducidos siempre a desolar su misma Patria. ¿Podría esperarse que fuesen jamás soldados subordinados, y que lograsen victorias y honor para las Reales armas de V.M.? La experiencia lo ha acreditado, y todas estas causas han hecho desaparecer la tercera División del Ejército Expedicionario que cubría la Capital de este Nuevo Reino. En efecto, Señor, el día 7 de Agosto fue desecha por los rebeldes: más por una absoluta dispersión que por un obstinado combate efecto de la indiscipli-

na más que de la superioridad de las fuerzas del enemigo. Parecía que este revés no podía producir la pérdida absoluta del Reino, porque reunidos (como debía suceder) los dispersos en la Capital, y defendiéndola con los abundantes recursos que en ella había, se detendría el curso del enemigo. Esta conducta era de esperar en vista de no haberse tomado ninguna medida para salvar los Archivos, los caudales de V.M. y los de los particulares, no obstante había sido invitado el Virrey para ello por la Audiencia y otras personas; pero no sucedió así, pues habiendo recibido en la noche del 8 noticias de la dispersión de la División, al amanecer del 9 abandonó a Santa Fé sin el menor aviso a los fieles Vasallos de V. M. que existían allí, sin salvarse ni los archivos, ni los caudales, dejando cerca de un millón de pesos de V.M. de que se habrá aprovechado el enemigo, y a todos sus infelices habitantes en la mayor desolación. A pesar de esta conducta (que no me toca juzgar) la emigración ha sido muy numerosa (pero en que términos Señor: Vasallos de V.M. que antes contaban con una fortuna de más de doscientos mil pesos han quedado reducidos a la mendicidad. Los Ministros de la Audiencia, los primeros empleados del Reino, y cuantos leales pudieron traslucir el abandono de la Capital, tuvieron que salir de ella, la mayor parte a pie sin más equipaje, a excepción del Virrey y algún otro, que el que traían puesto y últimamente expuestos a todos los males, y aún a la misma muerte que algunos sufrieron por falta de alimento, y saturados de una fatiga a que nunca estuvieron acostumbrados. El enemigo que creían a la espalda, y el temor de que los pueblos del tránsito se sublevasen y los asesinasen, habiendo ya sido abandonados por el Jefe que marchaba muy adelante, les hacía redoblar los es-

fuerzos que ya descaecían. Los más robustos pudieron vencer todos los obstáculos, pero los demás destituidos de todo socorro, sin protección alguna, cayeron bajo el enorme peso de la miseria de la fatiga y de la desesperación. El Virrey, con algunos pocos que pudieron seguirle, y sus Guardias de Infantería y Caballería, llegó a la Villa de Honda el 10 por la tarde a donde el correo tarda tres días, y al siguiente 11 al amanecer se embarcó dejando la misma Villa abandonada.

Este punto cubre por el flanco derecho la Provincia de Antioquia, y estoy persuadido que debió haberse conservado, lo que en mi concepto se hubiera logrado muy a poca costa porque, teniendo la retirada asegurada por el Magdalena y de bastante difícil acceso por el camino de tierra, con poca fuerza se hubiera establecido un punto de apoyo y reunión para la emigración, y los dispersos de la tercera División, ya que se abandonó la Capital y sus inmediaciones. El 12 llegó el Virrey a Nare, pueblo de poca importancia, pero muy interesante en las circunstancias, porque, además de cubrir también la Provincia de Antioquia, proporciona dominar con mucha facilidad la angostura de Carare punto esencialísimo para la defensa del río; pero en los mismos términos se abandonó, siguiendo el 13 para Mompós donde llegó el Virrey el 16. Algunas disposiciones dio en esta Villa nombrando en ella Comandante Militar y ordenando la reunión de embarcaciones armadas que a la fecha se está verificando; pero después de tres o cuatro días siguió el viaje y llegó a Turbaco cuatro leguas de esta Plaza en 28. Desde Mompós me había avisado oficialmente de su llegada a esta Provincia y confieso a V. M. que me sorprendió en extremo, pues, aunque había previsto la ruina del Reino, jamás me había figurado que de una peque-

ña acción resultase la pérdida de la Capital y cerca de trescientas leguas; pero ello ha sucedido, y los enemigos dominan desde el Chocó hasta Santa Fé. Del abandono de esta Capital ha resultado la pérdida total de la Tercera División: pues algunas reuniones de dispersos conducidas por oficiales beneméritos y acreditados que venían a replegarse sobre la Capital buscando un punto de apoyo, al ver que el Virrey había marchado sin hacerse firme en punto alguno, que los almacenes de pólvora estaban volados, la artillería clavada y sin recurso se dispersaron enteramente. Los soldados unos se presentaron al enemigo tomando partido, otros se fueron a sus casas y de toda la División solo unos docientos hombres de Infantería y Caballería lograron salir reunidos a las orillas del Magdalena en donde, hallándose sin buques, se han salvado construyendo balsas que los han traído hasta Mompós. Del abandono de Honda y Nare ha resultado la pérdida de las Provincias de Antioquia y Chocó, hallándose la de mi mando amenazada por las fuerzas que dominan la primera, por hallarse en contacto con ella por su flanco derecho. En el momento que supe la llegada del Virrey a Turbaco, pedí y obtuve su permiso para pasar a cumplimentarle, y de toda la División sólo unos doctiembre. Todos mis esfuerzos en esta entrevista tuvieron por objeto hacer conocer la situación desgraciada de esta Provincia, su nulidad de recursos, sus muchas atenciones, y, últimamente, lo interesante de esta Plaza llave y antemural del Reino. De todo pareció quedar bastantemente impuesto, y yo me regresé a ella con la lisonjera esperanza de ver remediados algunos males; le oficié inmediatamente sobre todos aquellos objetos, más habiéndose recibido noticias oficiales de haber el enemigo ocupado el punto

de la angostura de Nechi y la población de este mismo nombre que se halla dentro ya de los límites de esta Provincia, el Virrey determinó su venida a esta Plaza donde llegó el 18 de Septiembre y aún existe. Desde dicho día no ha pasado uno en que no haya hecho a este Jefe indicaciones ya verbales ya de oficio, sobre las necesidades de ella, nulidad a que están reducidos los productos de sus rentas, cargas indispensables que tienen que sostener de su guarnición, fortificación, Arsenal, Marina, Artillería etc., aumento de atenciones por la venida de tantos empleados desnudos a quienes es preciso socorrer, y, últimamente, sobre la necesidad de establecer almacenes o repuestos de víveres a lo menos para tres meses, para en el caso de ser atacada esta Plaza; pero nada he conseguido, las necesidades se aumentan cada día más y más, sin que hasta ahora se haya hecho otra cosa que reducir a expedientes complicados las operaciones más sencillas del arte de la Guerra, con el enemigo casi a la vista. Con respecto a Operaciones Militares se han mandado cerca de ochenta hombres al Gobernador de Antioquia para que reconquiste una Provincia levantada casi en masa, se han enviado cerca de otros ciento al punto de Ccaña que allí subsisten sin poder operar de modo alguno por más que el punto sea, como es, militar e interesante por hallarse incomunicados por el interior y se han reunido fuerzas sutiles para dominar el Río Magdalena. Este es el todo de las operaciones visibles que se han dispuesto en más de dos meses, que en mi pequeño concepto prometen pocos o ningunos progresos, pues aunque se han mandado levantar milicias en esta Provincia en la de Santa Marta, Valledupar y Río de Hacha no creo practicable la realización porque es necesario mante-

nerlas, necesidad en que absolutamente no se piensa.

Este, Señor, es el verdadero estado del Reino y de la Provincia que V.M. se dignó conferirme. Nada me es más sensible que lastimar el corazón de V.M., y tal vez la opinión del Jefe que se halla al frente del Reino; por mi honor y mi responsabilidad me comprometen a ello. A V.M. Señor, es a quien corresponde calificar la buena o mala conducta de aquél, pero a mi es a quien toca defender esta Provincia. y es forzoso hacer presente cuanto pueda servir a descargar mi responsabilidad en esta parte. Decidido como lo estoy a sacrificarme, y perecer como debo, en el punto que V.M. se dignó colocarme, desearía que mi sacrificio fuese fructuoso atrayendo alguna utilidad a la Nación y gloria a las Reales Armas de V.M.; pero recelo fundamentalmente que este deseo tan justo y tan debido, quede inutilizado. La única esperanza que queda para alejar al enemigo de esta Provincia es la diversión que le está haciendo el General Don Miguel de la Torre, que marchaba al frente de un pequeño refuerzo a tomar el mando de la Tercera División al tiempo que fue destruida. Este Jefe valiente aunque con pocas fuerzas se ha hecho fuerte en la ciudad de la Grita, ha conservado la comunicación con el General Don Pablo Morillo, espera sus socorros y llama la atención del enemigo de un modo harto decidido y amenazante para que pueda desentenderse, y a esta operación estoy persuadido se debe la salvación del resto del reino, y se deberá seguramente la recuperación de lo perdido. De otro modo el enemigo sin oposición hubiera penetrado por la de Antioquia a esta Provincia, la hubiera privado de los veintidós mil pesos mensuales que contribuye y forman casi todos sus recursos, interceptado los víveres, y afligido esta Plaza hasta

el extremo de tal vez tener que sellar con una muerte gloriosa el juramento que hice de defenderla; pues me habría hallado al enemigo sin recursos, sin víveres, y, últimamente, sin preven- ciones para una vigorosa defensa de aquellas que no pueden hacerse sino en el momento preciso porque jamás pude persuadirme que provincias enteras, puntos interesantes, y ríos caudalosos pudieran abandonarse sin ver al enemigo, dejándolo a trescientas le- guas de distancia.

V.M., Señor, pesará la fuerza de estas razones, penetrará las tristes conse- cuencias que produciría una desgracia militar que experimentase el General La Torre, y no extrañará este lengua- je decidido de un militar comprome- tido y resuelto a sellar con toda su sangre el amor debido a V.M. y el cum- plimiento de sus más sagrados deberes.

Dios guarde la importante vida de V.M. muchos años.

Cartagena de Indias 18 de Octubre de 1819.

Señor.

A.L.R.P. de V. M.

Gabriel Torres

Es copia

Sixto
(rúbrica)

Número 3º

Exmo. Señor.

Es muy difícil dar a V.E. una idea exacta de los sucesos militares que han ocurrido en esta Provincia desde mi último parte del 18 de Octubre del año próximo pasado dirigido a S. M., en que manifesté la pérdida de la ma- yor parte del Reino, sus causas y las consecuencias que hasta la fecha había tenido; porque no es dado a mi débil pluma bosquejarlos. Los más desas- trosos acontecimientos han sucedido a la vez a los más grandiosos, y en esta

alternativa de bienes y de males, es muy trabajoso hallar el verdadero me- dio que equilibre o nivele extremos tan opuestos. A pesar de todo contan- do siempre con la bondad de V.E. di- simulará cuantos rasgos mal dirigidos pueda trazar mi mano entraré en ma- teria, exponiéndolos a V. E. en el or- den en que han ido sucediendo, con- cluyendo con manifestar el cuadro mi- litar que actualmente presenta esta desgraciada provincia, para que V.E. se sirva elevarlo todo, al Soberano conocimiento de S.M.

En mi citado parte anterior mani- festé a S. M. que en la precipitada retirada que hizo de la Capital de Santa Fé el Virrey había dejado des- cubiertos los puntos interesantes de Honda y Nare, que defendiendo las entrañas de la Provincia de Antioquia, situada en el flanco derecho de la de Cartagena, defendía también a esta por consecuencia y lo manifesté por- que recelaba los peores resultados de esta falta de previsión, o de conoci- mientos militares. La experiencia ha acreditado lo justo de mis recelos, pues habiendo sacado el enemigo cuantio- sos recursos de Antioquia, formado cuerpos y disciplinándolos en el largo tiempo que se ha dejado transcurrir en absoluta inacción, no ha sido posible contenerlo como con facilidad podría haberse hecho en un principio, según y como lo propuso el Gobernador in- terino de dicha Provincia Coronel Don Carlos Tolrá; y la propuesta se des- preció cuando era tiempo de admitirla, para ponerla después en planta cuan- do ya no era posible su ejecución. En efecto, después de haberse reforzado el enemigo cuanto pudo, fue cuando el Virrey dispuso una columna de más de quinientos hombres a las órdenes del Coronel Don Francisco Warleta que aunque penetró hasta San Luis de Góngora en la Provincia de Antioquia, tuvo que replegarse, sin lograr su ob-

jeto, hasta la boca de Nechí en el Río Cauca, dentro ya de los límites de esta Provincia, dejando en dicho punto y en Zaragoza pequeños destacamentos, y pasando el resto de las fuerzas a Mompós, a donde venían replegándose también las sutiles del Magdalena poco favorecidas de la fortuna, siendo la causa de este sensible acontecimiento el error cometido por el referido Warleta de no haber remitido por el río las fuerzas necesarias como punto cardinal de ataque. Desde esta época quedaron reducidos los límites de la dominación Española por el Magdalena hasta el Banco, y por el Cauca hasta Nechí, puntos fuertes por la naturaleza, que debía haberse conservado a toda costa; pero desatendidos sus defensores sin hospitales, sin reemplazos y sin nada de lo necesario en países naturalmente muy enfermos era preciso que sucediese, lo que efectivamente aconteció. No obstante la pericia militar del Comandante del Batallón de León Dn. Miguel Valbuena, que por indisposición del Coronel Warleta, quedó de Comandante General interino de ambos ríos pudo hacer inútiles por algún tiempo los esfuerzos del enemigo, defendiéndose bajo sus órdenes con el mayor valor el sitio del Banco por el Comandante de Voluntarios de Valencia Don Vicente Villa; pero no tuvo igual suceso el de Nechí, pues acometido por fuerzas superiores el corto destacamento que lo defendía, forzó el enemigo el paso después de varias acciones, y dueño ya del Cauca se proporcionó una libre entrada a esta Provincia por las Sabanas de Corozal, que son, digámoslo así, el granero de esta Plaza.

En esta misma época una División de Insurgentes compuesta de mil quinientos hombres la mayor parte extranjeros, había ocupado el punto del Río de Hacha y penetrado hasta Valle Dupar con la idea de unirse a las

fuerzas rebeldes de Ocaña, amenazando muy inmediatamente a la Provincia de Santa Marta; pero esta fiel Provincia les impidió el paso, los obligó a replegarse y los encerró en la misma Ciudad del Hacha. El Virrey que veía la tempestad que amenazaba esta Provincia con la mayor apatía, no tomó otra disposición, a pesar de mis repetidas representaciones verbales y por escrito, que la de mandar los mejores oficiales, sargentos y cabos de esta guarnición de auxilio a Santa Marta dejando esta Plaza casi desprovista, y remitir contra la inundación de los rebeldes de Antioquia por el Corozal un piquete de cincuenta hombres del Regimiento Infantería de León y otros cincuenta Artilleros Milicianos del país, que jamás habían tomado las armas, que no sabían manejarlas, y cuya opinión era bien dudosa. Los progresos que debía hacer esta pequeña sección encargada, por otra parte, a un Coronel Octogenerio y sin conocimientos, eran bien fáciles de prever como lo representé igualmente y ni un militar hubo que esperase un resultado feliz. Los Artilleros Milicianos casi todos se pasaron al enemigo o desertaron, y aunque la Tropa de León se condujo con la mayor bizarría en cuantas ocasiones se presentaron, no lograron otra ventaja que la de sostenerse por algún tiempo auxiliada de los destacamentos de Tolú y Zispata, y de alguna gente del país, que en todo escasamente llegaría al número de ciento diez hombres. En orden a recursos esta Plaza estaba sin víveres por no haber querido nunca acopiarlos al Virrey, de quien exclusivamente dependía la Real Hacienda, bajo frívolos pretextos, a pesar de mis urgentes y repetidas representaciones hechas sin interrupción desde el mes de Octubre, y de las órdenes terminantes del General Don Pablo Morillo. Sus fortificaciones deterioradas suma-

mente por falta de fondos con qué repararlas: éstos reducidos a veintidós mil pesos de contribución mensual de la Provincia, que hacía catorce meses se exigían y ya no podían ser satisfechos por la extrema miseria de los Pueblos, y últimamente, disminuía esta cantidad en proporción a los progresos del enemigo, todo presentaba un porvenir el más desastroso y funesto a principios de Junio de este año.

En este mes han sido tantos los sucesos remarcables que me será bien difícil describirlos con exactitud. Dueño como he dicho el enemigo del Río Cauca que desemboca en el Magdalena por la boca llamada Tacaloe, mucho más bajo de la Villa de Mompós, nada le hubiera sido más fácil que cortar la comunicación de esta Plaza con la referida Villa y el sitio del Banco, ocupando la boca citada de Tacaloe y el Punto de Pinto. Para evitarlo el Comandante General intervino Don Miguel Valbuena dispuso se ocupase al referido Pinto por un destacamento a las órdenes del Capitán del Regimiento del Rey Don Francisco Tamariz y tres buques de guerra. En proporción de los adelantamientos que hacían los rebeldes de Antioquia en las Sabanas del Corozal, pugnaban los del Magdalena por adelantar por este Río y ponerse en comunicación con aquellos. No podían verificar esto sin tomar la posición fuerte del Banco, que cubriendo la boca de Loba única por donde podían franquearle, se lo impedía con el mayor valor. Continuos y reptidos ataques fueron los del enemigo a dicho punto; pero sus defensores se cubrieron de gloria en cuantas ocasiones se les presentaron, y solo la extraordinaria conducta del Coronel Don Francisco Warleta de que hablaré después pudo haber hecho perder posición tan interesante.

Mientras esto pasaba en los Ríos

Magdalena y Cauca, lo columna enemiga del Hacha que, como he dicho anteriormente a V. E. quedaba reducida a dicha Ciudad, después de algunas acciones de armas en que las Tropas Españolas obtuvieron ventajas, tuvo una sedición entre sus mismas tropas de que resultó que habiéndose marchado más de quinientos Irlandeses a Jamaica, el resto, saqueada, y quemada la Ciudad del Río Hacha, la evacuó el 5 de Junio en los mismos buques en que habían venido, y fue ocupada por el Ejército Nacional. Era de temerse en estas circunstancias que el resto de fuerzas enemigas tratase de operar contra alguno de los puntos de la Costa; pero con la mayor indolencia se miraba por el Virrey esta sospecha tan fundada y adormecido, digámoslo así, por su ancianidad, dejaba que se fuesen sucediendo los acontecimientos más funestos sin tratar ni de prevenirlos, ni de remediarlos.

En esta aptitud espantosa llegó el día 7 de Junio, día para siempre memorable por haberse en él empleado la grande obra del juramento de la Constitución, que se realizó el 9 y de que doy parte a S.M. por el Ministerio de la Gobernación de Ultramar con toda extensión. El carácter anti-constitucional del Virrey, del Brigadier Coronel del Regimiento de León Don Antonio Cano y del Coronel Don Francisco Warleta, pusieron esta Plaza en el estado más aflictivo. El último especialmente que como se ha dicho estaba nombrado Comandante General de los Ríos Cauca y Magdalena; luego que supo en el sitio de Barranca donde se hallaba haberse jurado la Constitución, se arrancó las divisas de su empleo, quemó los botones en que estaba inscrito el nombre del Regimiento, abrió y echó al fuego toda la correspondencia en que se trataba de este asunto, y se marchó bajo pretexto de enfermedad al Pueblo de Soledad, dejando

abandonado su encargo. En este mismo tiempo los enemigos rechazados del Hacha y de Santa Marta donde se presentaron y fueron batidos, aparecieron el 11 de Junio en el Puerto de Sabanilla de esta Provincia, engañaron la pequeña guarnición de una batería de cuatro piezas que había en él, y se apoderaron del punto en número de cuatrocientos a quinientos hombres transportados en veintidós buques de Guerra y mercantes. Los Pueblos oprimidos, vejados y naturalmente amigos de novedades, por el contagio de la revolución pasada, no miraron las tropas rebeldes sino como amigas y protectoras, que los iban a libertar de la ominosa arbitrariedad del Virrey, y todos se unieron a ellos engrosando sus fuerzas de tal modo, que me hicieron concebir algún cuidado. El mando militar había recaído en mí desde el 15 de Junio por la negativa del Virrey al juramento de la Constitución y precisado a tomar alguna medida de contención, dispuse la salida de doscientos hombres del regimiento de León y cincuenta de Caballería a las órdenes del Teniente Coronel de Artillería Don Ignacio Romero, para atacar decididamente al enemigo y destruirlo o hacerlo reembarcar. No bien había salido esta pequeña columna de la Plaza, supe que los enemigos del Magdalena atacaron con la mayor decisión al Banco en los días 11 y 12 de Junio con su conocido empeño de reunirse a los del Cauca; pero fueron gloriosamente rechazados por el Comandante Villa, aunque quedaron los buques que éste mandaba muy maltratados, sin amarras, sin anclas, y sin cartuchos con que servir las piezas según que todo consta de los partes número 1º que incluyo a V. E. sin embargo de esta ventaja obtenida sobre el enemigo, el desaliento general en que estaban los oficiales y tropa desde la pérdida de la Capital por falta de

estímulo, me hizo conocer la necesidad de excitar a todos, incluso la marinería o bogas, por medio de premios proporcionados a sus servicios, y esto me decidió a conceder a nombre de S. M. a los defensores del Banco, que se hallan recomendados en dichos partes, las gracias que constan del impreso y relación número 2º, que no dudo se dignará aprobar S. M. mandando se libren los correspondientes Reales Despachos, como se lo suplico, con la antigüedad de la fecha de dichas acciones. En el momento que supe el estado en que quedaban los buques del mando de Villa dispuse la remisión de todo lo necesario del repuesto que para socorro de los puntos avanzados se había establecido en el sitio de Barranca; pero no puedo describir a V. E. cuál fue mi sorpresa al recibir un oficio del Subteniente de Artillería Don Bernabé Miñano, encargado de dicho repuesto, en que transcribiéndome una Orden del Comandante General Don Francisco Warleta, me avisaba su marcha con todos los pertrechos a la Provincia de Santa Marta a donde había desertado dicho Jefe. La situación del Banco y de Mompós era la más apurada, y desde luego conocí que de esta conducta iba a resultar la pérdida de aquellas interesantes posiciones, pues no pudiéndose reemplazar las faltas desde esta plaza sino con mucho retardo, no podrían resistir al enemigo si los atacaba en este intermedio. En efecto así sucedió pero hallándose el Comandante General interino Don Miguel Valbuena, que ya existía en Mompós sobre naturalmente, rodeado de enemigos y sin esperanza de socorro por la conducta del Coronel Warleta, dispuso se replegase a dicho punto el Comandante del Banco Don Vicente Villa con todas sus fuerzas de tierra y agua, para poderse proporcionar los socorros de esta Plaza y su comunicación, casi interceptada, por medio de

una retirada al punto de Tenerife donde se le había prevenido la hiciese en caso de no poder sostener los que ocupaba. El día 18 verificó este movimiento el Comandante Villa y reunidas todas las fuerzas se disponía el Comandante Valbuena a emprender su marcha río abajo, cuando supo que los enemigos del Cauca, pugnando por proteger los intentos de los del Magdalena y ponerse en comunicación con ellos habían atacado a Pinto, ocupándole y desalojado las fuerzas que allí tenían a las órdenes del Capitán Tamariz, quien se había replegado río arriba al sitio de Santa Ana. En el momento dispuso aquel Jefe, ya cortado, abrirse paso a viva fuerza, y al amanecer del 20 cayó sobre los enemigos con tal intrepidez y arrojo, que apenas escapó uno de los 120 hombres que allí tenían, tomándole además dos buques de guerra, que nos habían cogido en una de las acciones desgraciadas del Cauca. Esta gloriosa acción puso a nuestras fuerzas en aptitud de dirigirse a la boca de Tacaloa, subir al Cauca hasta Magangué, ocupar este Pueblo y disponerse a penetrar por las Sabanas del Corozal, lanzando a los enemigos de este territorio, pero la poca fuerza de Infantería y la falta de municiones y pertrechos inutilizó este proyecto tan laudable, y puso en la precisión al Comandante Valbuena de dirigirse a su primer destino de Tenerife, donde llegó con toda la División reunida el 21, según se comprueba de los partes de dicho Jefe número 3º por cuya brillante jornada concedí los grados que igualmente constan de la relación e impreso número 4º que no dudo merecerán también la aprobación de S.M.

En este mismo día la columna que a las órdenes del Teniente Coronel del Cuerpo Nacional de Artillería Don Ignacio Romero había salido de esta Plaza a batir a los enemigos de Sabanilla, llegó a Sabanalarga, Pueblo de

esta Provincia donde se disponía a desempeñar su comisión, reuniendo antes, armando, y organizando el paisanaje que se le presentase, al paso que el enemigo se ocupaba en la misma operación; aunque con la notable diferencia de reunirse a éste todos los vecinos de los Pueblos, y a nuestras tropas ningunos o muy raros. Una pequeña escaramuza en que salieron los rebeldes escarmentados, fue todo lo que pudo hacer esta pequeña división por las causas que voy a exponer. El veintisiete atacaron el punto de Tenerife los enemigos de ambos ríos en circunstancias de haberse retirado enfermo a esta Plaza el Comandante Don Miguel de Valbuena, y después del más obstinado combate se apoderaron de casi todas nuestras fuerzas sutiles por el abandono de los bogas o marineros del país que los tripulaban. El Comandante Don Vicente Villa con un valor sin ejemplo, según la exposición de los pocos que se han salvado en esta Provincia viéndose perdido prefirió una muerte gloriosa a la infame que le hubieran hecho sufrir los rebeldes, y se voló con el buque que mandaba, dándole fuego a la Santa Bárbara por su misma mano. No obstante se ha salvado en la Provincia de Santa Marta la Compañía de Cazadores de León, casi completa y algunos oficiales y soldados del Batallón de Valencia.

Después de esta derrota tan funesta, los enemigos dueños del Magdalena y sin oposición se situaron al frente, flanco derecho, y espalda de las fuerzas nuestras que ocupaban a Sabanalarga, en un número tan considerable que me pareció muy arriesgada su posición, y que podía ser atacada y envuelta con la mayor facilidad. La Plaza por otra parte estaba casi sin guarnición por la falta de los doscientos cincuenta hombres de dicha columna y todo me hizo resolver a mandar se replegase a ella,

dejando partidas de observación en estas inmediateces, como lo verificó en el mejor orden sin pérdida alguna el dos del corriente. No era tan mala la suerte que corría la otra pequeña columna que operaba en las Sabanas del Corozal, pues el mismo día veintisiete en que sucedió la derrota de nuestras fuerzas en Tenerife, atacó a los enemigos en el mismo Corozal, los desalojó con bastante pérdida, y se apoderó del punto bajo las órdenes del Sargento mayor Dn. José del Olmo. Este valiente oficial tomó todas las precauciones debidas para aprovecharse de las ventajas que había tenido; pero habiendo enfermado recayó el mando de la columna en el Tenerife de Aragón Don Simón de Herrera, bajo cuyas órdenes fueron también derrotados los rebeldes el día dos de Julio que atacaron al Corozal en fuerzas muy superiores a las de que dicho Oficial mandaba. No obstante estas ventajas considerando por una parte la poca gente de que constaba esta columna, y por otra, que no podía socorrerla de modo alguno ni aún casi conservar la comunicación por mar, estando en todos sentidos amenazada por los rebeldes, dispuse replegarla a la Capital, a cuyo efecto expedí las órdenes necesarias, y también las dí para que se inutilizasen las baterías de Tolú y Zispata con todos sus útiles, y en consecuencia de unas y otras llegó a esta Ciudad el 9 de Julio.

Desde este día y habiendo retirado también las partidas, de observación, por no poder subsistir en los puntos que ocupaban, estoy reducido a esta Plaza, sus fuertes exteriores y bahía, rodeado de enemigos y sin recurso alguno. No puede V. E. formar un exacto concepto de las amarguras que despedazan mi corazón en las críticas circunstancias en que me hallo. El número de las tropas de la guarnición es

absolutamente insuficiente para la defensa de la Plaza y cubrir sus fuertes. Por el cálculo más diminuto no debe bajar ésta de tres mil hombres de Infantería aún contando con la fidelidad de los pueblos de la Provincia que, lejos de tenerla, se han conducido del modo más infame, y la tropa de esta arma que está a mis órdenes sobre ser mala calidad en orden a disciplina, no asciende a más número que al de mil cuarenta, y seis hombres según consta del Estado General adjunto número 5º La de la Brigada de Artillería que debería ser de quinientos hombres a lo menos, no consiste en más que en doscientos sesenta y nueve según el mismo Estado. No teniendo como no tengo un buque de guerra de que disponer, el Puerto está bloqueado por dos malas Goletas con oprobio y baldón de la invicta Nación Española de quien tremola el glorioso Pabellón en las murallas. Los recursos de que puedo echar mano son ningunos, debiendo asegurar a V. E. que ni tengo un real de que disponer, después de hacer seis meses que no se paga la guarnición, ni viveres, ni ninguno otro de los elementos necesarios para la defensa, siendo este el cuadro espantoso que presenta la Plaza en esta fecha, sin embargo de todo si los socorros que he pedido con la mayor urgencia a Santa Marta, Habana, Panamá y General Morillo, me llegan oportunamente, espero, como siempre lo he anhelado, dar días de gloria a la Nación: pero en caso contrario si los recursos de toda especie, que tomaré de los vecinos que los tengan se agotasen: si los enemigos que tienen su Cuartel General a tres leguas de distancia se acercan, si no recibo auxilios de toda especie según mis necesidades, pereceré seguramente en mi puesto como es de mi obligación; pero mi muerte acarreará la pérdida de una Plaza que

tantos hombres ha costado ocuparla, y cuya posesión interesa tan inmediatamente a la Nación.

Todo lo cual elevo al conocimiento de V. E. para que se sirva ponerlo en la Soberana consideración de S. M.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Cartagena de Indias diez de Julio de mil ochocientos veinte.

Exmo. Señor Gabriel de Torres.

Exmo. Señor Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Es copia.

Sixto
(rúbrica)

N O T A : En estos documentos se ha respetado lo más posible la puntuación de los originales. No se han puesto notas porque los lectores pueden advertir fácilmente las palabras que no encajan dentro del sentido por error posible de los copistas que los tomaron de los archivos primitivos. Hay en el mismo Archivo La Torre otros documentos que atañen a la Campaña Libertadora o a sus consecuencias, los cuales se presentarán en otras entregas de esta misma Revista. En todo caso, con los publicados hasta ahora se obtiene una nueva visión, más detallada, más viva y más susceptible de análisis militar que la que teníamos antes de conocer estos viejos papeles.

Algunos de los militares españoles que intervinieron en los acontecimientos a que nos vamos refiriendo tuvieron correspondencia con Don Miguel de La Torre y sus cartas presentan interés para nosotros.

El historiador Rafael Salamanca Aguilera ha ofrecido gentilmente, a quien esto escribe, las copias que él tomó en el Archivo de Indias de Sevilla, en un crecido número y que se refieren a correspondencia entre Sámano y Barreiro. Tales documentos serán reseñados también en la oportunidad para conocimiento de los miembros de las Fuerzas Militares que se interesan por la historia.